

Secretaría de Educación de la Ciudad de México

NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCIÓN

Licenciatura en Contaduría y Finanzas

NIVEL Y NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

2018

VIGENCIA

Bachillerato o equivalente

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE INGRESO

MODALIDAD

Mixta

DURACIÓN DEL CICLO

Semestral / 2 Módulos: 8 semanas efectivas en clase

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS

2018

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Licenciatura en Contaduría y Finanzas tiene como objetivo formar profesionales con un enfoque multidisciplinar y moral con conocimientos sólidos en contabilidad, costos, auditoría fiscal y finanzas, para controlar, generar, analizar, validar, interpretar y evaluar información financiera necesaria para la toma de decisiones en los sectores comercial, producción, servicios, docencia e investigación, que contribuyan a la solución de las necesidades de los distintos sectores de la población. Lo anterior se logrará mediante el uso de las tecnologías de información, así como de las diversas técnicas, métodos y sistemas.

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a la Licenciatura en Contaduría y Finanzas deberán contar con nivel de medio superior o equivalente, preferentemente con formación en el área económico-administrativa.

Para todos los casos, el perfil deseable incluye los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos

- Uso básico de herramientas tecnológicas.
- Conocimientos básicos en inglés.
- Dominio de matemáticas básicas.

Habilidades

- Razonamiento lógico matemático.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Alto nivel de comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Interés por la investigación.

Actitudes

- Proactividad y propositivo (a).
- Alta disponibilidad para participar en grupos multidisciplinarios.
- Disposición para el trabajo de alta exigencia y responsabilidad.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la licenciatura en Contaduría y Finanzas será capaz de controlar, generar, analizar, corroborar, interpretar y evaluar información financiera e indicadores económicos y sociales, así como coadyuvar en la toma de decisiones que permita optimizar recursos minimizar riesgos financieros y con ello fortalecer el crecimiento y desarrollo de las entidades económicas, sociales y culturales, con base en el desempeño grupal y multidisciplinario tanto de investigación como de desarrollo sustentable con estrictos valores éticos y morales.

		LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
					CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
1° SEMESTRE	Módulo I	Contabilidad básica	CFI1101		96	120	12	A / O
		Ética profesional	CFI1102		64	80	8	A / O
		Matemáticas financieras	CFI1103		64	80	8	A / O
	Módulo II	Aplicaciones con Excel	CFI1201		64	80	8	A / O
		Derecho civil	CFI1202		64	80	8	A / O
		Fundamentos de la Economía	CFI1203		64	80	8	A / O
2° SEMESTRE	Módulo I	Contabilidad intermedia	CFI2101	CFI1101	96	120	12	A / O
		Fundamentos de la Administración	CFI2102		64	80	8	A / O
		Generación de Sistemas de Información Financiera	CFI2103		64	80	8	A / O
	Módulo II	Cultura Cívica y Responsabilidad Social	CFI2201		64	80	8	A / O
		Derecho Mercantil	CFI2202		64	80	8	A / O
		Estadística I	CFI2203	CFI1203	64	80	8	A / O
3° SEMESTRE	Módulo I	Contabilidad Avanzada	CFI3101	CFI2101	96	120	12	A / O
		Control Interno	CFI3102		24	70	5	A / O
		Tecnologías de la Información	CFI3103		24	70	5	A / O
	Módulo II	Derecho Fiscal	CFI3201		24	70	5	A / O
		Sistema organizacional	CFI3202		24	70	5	A / O
		Estadística II	CFI3203	CFI2203	24	70	5	A / O
4° SEMESTRE	Módulo I	Costos	CFI4101		24	70	5	A / O
		Fundamentos de Auditoría	CFI4102	CFI3102	24	70	5	A / O
		Problemas Económicos en México	CFI4103		24	70	5	A / O
	Módulo II	Impuestos Indirectos y Seguridad Social	CFI4201	CFI3201	24	70	5	A / O
		Derecho laboral	CFI4202		24	70	5	A / O
		Investigación de Operaciones	CFI4203	CFI3203	24	70	5	A / O

	LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES	
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES			
5° SEMESTRE	Módulo I	Presupuestos	CFI5101		24	70	5	A / O
		Finanzas Básicas	CFI5102		48	80	5	A / O
		Derecho Social	CFI5103		24	70	5	A / O
	Módulo II	Personas Físicas	CFI5201	CFI4201	24	70	5	A / O
		Estudio de Mercado	CFI5202		24	70	5	A / O
Sustentabilidad y Transparencia		CFI5203		24	70	5	A / O	
6° SEMESTRE	Módulo I	Tópicos Selectos con Base en NIF	CFI6101		64	100	9	A / O
		Finanzas corporativas	CFI6102	CFI5102	32	80	6	A / O
		Prácticas de auditoría	CFI6103		64	120	10	A / O
	Módulo II	Personas morales	CFI6201	CFI5201	24	70	5	A / O
		Metodología de Investigación	CFI6202		24	70	5	A / O
Dirección		CFI6203		24	70	5	A / O	
7° SEMESTRE	Módulo I	Consultoría NIF Nacional e Internacional	CFI7101		64	100	9	A / O
		Proyectos de inversión	CFI7102	CFI6102	48	80	7	A / O
		Prácticas de costos	CFI7103		64	120	10	A / O
	Módulo II	Prácticas fiscales	CFI7201		48	80	7	A / O
		Modelos financieros con Excel	CFI7202		24	70	5	A / O
		Contabilidad electrónica y su vinculación con la plataforma del SAT	CFI7203		64	100	9	A / O
Mercadotecnia	CFI7204		24	70	5	A / O		
8° SEMESTRE	Módulo I	Simuladores Bursátiles	CFI8101		64	100	9	A / O
		Finanzas Bursátiles	CFI8102		64	100	9	A / O
		Portafolios de Inversión	CFI8103		64	100	9	A / O
	Módulo II	Econometría	CFI8201		64	100	9	A / O
		Simuladores Avanzados en Finanzas	CFI8202		64	100	9	A / O
		Simulador de Análisis Técnico y Fundamental	CFI8203		64	100	9	A / O
		Planeación Estratégica	CFI8204		64	100	9	A / O
S U M A					2,376	4,190	358	

TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA

358

A / O = Aula u Otros

REQUISITOS PARA ACREDITAR EL PLAN DE ESTUDIOS

- Haber cubierto el 100% de los créditos de los planes de estudio del programa educativo correspondiente.
- Presentar la Constancia de Acreditación del idioma.
- Calificación mínima de 6 para aprobar el plan de estudios.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

La evaluación de un plan de estudios permite identificar las necesidades de cambio, establecer los lineamientos para su actualización y el tiempo en el que se debe realizar para que el plan permanezca vigente; es necesaria ya que el desarrollo científico, tecnológico y del propio campo del conocimiento, hace que haya una distancia entre el plan de estudios y las necesidades que las sociedades requieren satisfacer.

Se debe integrar un programa de evaluación de los planes de estudio en dónde se determinen los mecanismos para obtener la información sobre la congruencia y la pertinencia de los componentes curriculares, la articulación de los contenidos con el entorno académico, institucional, social y laboral, así como la concreción de las competencias determinadas en el perfil del programa que desarrolla el egresado.

Evaluación Interna

Para realizar la evaluación interna, se toman en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación formativa, los acuerdos de las reuniones académicas con docentes (Coordinadores, Jefe de carrera y docentes) y las evaluaciones permanentes del desarrollo de los programas de asignatura.

Los elementos técnicos de congruencia interna que se sugiere evaluar son:

- Los objetivos generales del plan, confrontados con los fundamentos y con el perfil de egreso propuesto.
- La viabilidad del plan en relación con los recursos, tanto materiales como humanos, y si son suficientes para cumplir los objetivos propuestos.
- La continuidad e integración del plan, la cual confronta los objetivos de los cursos con los objetivos del plan.

Evaluación Externa

Será considerada parte de la evaluación externa el análisis del mercado laboral que permitirá recopilar información sobre las necesidades y exigencias de las organizaciones con respecto a las funciones y niveles de calidad esperados en el desarrollo de los egresados de cada programa.

Los elementos de congruencia externa que se sugiere evaluar son:

- El análisis de las funciones que debe cumplir la persona que egresa del plan de estudios.
- La revisión de los mercados de trabajo donde se identifican las demandas, las necesidades del campo laboral y los índices de desempleo en este campo.
- El papel del egresado en la solución de los problemas reales de la comunidad a la cual dedica sus capacidades.
- Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura.
- Evaluación de contenidos y bibliografía de las asignaturas.

El seguimiento de egresados permite evaluar la pertinencia, suficiencia y actualidad del plan y programas de estudios en las instituciones de educación superior, para mejorar su calidad al verificar el logro de los objetivos del programa, el desarrollo del perfil del egresado y su pertinencia en el campo laboral.

De acuerdo con el “Esquema básico para estudios de egresados en educación superior”, se sugiere que, para integrar un sistema de información y análisis del perfil sociocultural, económico y académico de los estudiantes para el seguimiento de egresados, podrán llevarse a cabo las siguientes acciones:

- **1er año de egreso:** Censo de egresados: formación recibida vs. situación laboral al finalizar o durante los estudios.
- **2º año de egreso:** Encuesta de inserción laboral: tiempo y características del primer empleo y del actual. Consecución de estudios.

- **El acceso al primer empleo:**
 - Tiempo transcurrido para la obtención del primer empleo.
 - Medio para la obtención del primer empleo (bolsa de trabajo, contactos personales, avisos, etcétera).
- **Las características del primer empleo:**
 - Salario.
 - Puesto desempeñado.
 - Sector económico de la organización.
 - Tipo de organización (pública o privada).
 - Tipo de actividad (dependiente o independiente).
 - Posición jerárquica en la organización, etcétera.
- **3° a 5° año de egreso:** Encuesta de trayectoria laboral: Situación laboral, competencias desarrolladas, competencias faltantes, formación a lo largo de la vida.
 - Número de empleos.
 - Periodos y duración de ocupación/desocupación laboral.
 - Tipo de puestos desempeñados.
 - Experiencia internacional.
 - Logros o reconocimientos obtenidos en su campo profesional, etcétera.

Es pertinente crear un observatorio de seguimiento de egresados como herramienta de vinculación entre los actores del proceso educativo con el entorno social y laboral, que permita desarrollar estrategias para mantener la calidad y pertinencia de los planes de estudios, los procesos formativos, identifique necesidades académicas y profesionales creando mecanismos de intervención, así como espacios de formación y actualización.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones, deberán ser presentados de tal manera que se evidencie la pertinencia de:

- Los objetivos generales del plan.
- Los fundamentos del plan de estudios.
- El perfil de egreso propuesto.
- La viabilidad del plan en relación con los recursos, tanto materiales como humanos.
- La continuidad e integración del plan.
- La interrelación entre las asignaturas del plan para el logro de los objetivos y perfiles.
- La vigencia del plan; su actualidad respecto del perfil profesional y de los avances en el campo científico, social, disciplinario, psicológico y pedagógico.
- La formación del egresado para hacer frente a las funciones que le demanda el puesto que desempeña.
- De la formación con los mercados de trabajo donde se identifican las demandas.
- Del papel del egresado en la solución de los problemas reales de la comunidad.

Los resultados deberán ser fuente confiable para la toma de decisiones tales como, ajustar, actualizar, modificar o ampliar el plan de estudios y sus programas. Además, la evaluación del desempeño docente será parte fundamental del proceso de la propuesta de evaluación.

La evaluación del desempeño supone una alta especialización de conocimiento técnico de quienes asumen esta responsabilidad, por lo que las universidades deberían proporcionar las condiciones para contar con la supervisión de especialistas, si fuera el caso, y el desarrollo de programas de formación profesional ad hoc, o mínimamente, procurar para los encargados de la actividad, condiciones de intercambio y acompañamiento de otros académicos con responsabilidades similares.

La evaluación del desempeño docente se obtendrá a través de cuestionarios aplicados a los tres actores en el proceso educativo: las autoridades, los estudiantes y la autoevaluación de los profesores.

Criterios para evaluar

- 1) Dominio de la asignatura o formación de los docentes.
- 2) Metodología de enseñanza, que incluye tanto la organización y preparación de la clase como la profundidad y pertinencia de los contenidos.
- 3) Relación entre el profesor y los estudiantes, en la que se incluye la motivación que el primero logra imprimir en los segundos.
- 4) Exposición y conducción de clase.
- 5) Transmisión de valores.
- 6) Cumplimiento de obligaciones.

Es conveniente considerar las condiciones en las que tiene lugar la enseñanza, el escrutinio de los resultados del aprendizaje de los estudiantes, la reflexión sobre la pertinencia de la formación profesional o del modelo educativo, que pueden enriquecer los planteamientos de cómo se enfrenta la valoración del desempeño docente.

Considerando lo anterior, la vigencia y/o actualización del plan de estudio será al término de la primera generación y posterior cada 5 años.

LIC. SERAFÍN A. LOPEZ REYES

**DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

C. MARÍA DEIFILIA MADRIGAL FIGUEROA

**COORDINADORA GENERAL DE
EDUCACIÓN**